



## Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

### **CONTRATACIÓN -67/2009.- .- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE TRAMITACIÓN URGENTE, PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL”**

**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato para la ejecución de las obras de “*Construcción de Centro de Protección Animal*” a la mercantil “**JARDINERÍA, OBRAS Y SERVICIOS TORREVIEJA S.A. (JOST)**, con **C.I.F. A-53288478**” por importe de **1.350.000,00 € (1.163.793,10 € más 186.206,90 € de I.V.A.)**.

**SEGUNDO.-** El contrato se ejecutará según lo dispuesto en Proyecto, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

**TERCERO.-** Notificar el presente acuerdo a la mercantil, **JARDINERÍA, OBRAS Y SERVICIOS TORREVIEJA S.A. (JOST)**, con **C.I.F. A-53288478** y domicilio en P.I. Santa Ana, Vial 10 (Aptdo Correos, n.16) de 03140 Guardamar del Segura (Alicante), adjudicataria definitiva del contrato a la que se le citará para la firma del correspondiente contrato; y publicar el presente acuerdo en el Perfil de Contratante, de la página web [www.orihuela.es](http://www.orihuela.es)

**CUARTO.-** Notificar el presente acuerdo a la empresas licitadoras, al profesional D. Salvador Viniegra Bover (en representación de la UMH), con domicilio en Avda. de la Universidad s/n de 03202 Elche (Alicante) adjudicatario de la Dirección de Obra.

**QUINTO.-** Comuníquese al Concejal Delegado de Educación, Sanidad, Consumo, Cooperación y Participación Ciudadana , y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.



## Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

### DILIGENCIA

### SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación Definitiva** del contrato tramitado mediante procedimiento negociado con publicidad de tramitación urgente para la contratación de las obras de **“CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL”**(67/2009).

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 19 de Mayo de 2009.



**EL SECRETARIO GENERAL**

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*